Actividad 5. Programación

Iniciativa de FPE en la que se encuadra la acción formativa

La acción formativa "Docencia de la formación profesional para el empleo" se encuadra en la iniciativa de "Recualificación profesional" de la Formación Profesional para el Empleo (FPE). Esta iniciativa tiene como objetivo principal proporcionar a las personas trabajadoras las competencias y cualificaciones necesarias para adaptarse a los cambios del mercado laboral y mejorar sus oportunidades de empleo.

Perfil profesional del alumnado

De acuerdo al Real Decreto 1224/2008, de 19 de septiembre, por el que se regula el certificado de profesionalidad de Docencia de la formación profesional para el empleo, el perfil profesional del alumnado se caracteriza por las siguientes competencias:

- Comprender y aplicar los fundamentos de la educación y la formación.
- Dominar los principios y métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas formativas.
- Utilizar recursos didácticos y tecnológicos.
- Comunicarse y colaborar con el equipo educativo y otros profesionales.
- Atender a la diversidad del alumnado.
- Fomentar la motivación y el aprendizaje autónomo.

Objetivos de la acción formativa

Objetivo general:

Capacitar a los trabajadores en situación de desempleo para que puedan desempeñar las funciones de docente en la formación profesional para el empleo, adquiriendo las competencias profesionales necesarias para impartir formación de calidad en diferentes ámbitos profesionales.

Objetivos específicos:

- Que los alumnos sean capaces de comprender y aplicar los fundamentos de la educación y la formación.
- Que los alumnos dominen los principios y métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Que los alumnos sean capaces de diseñar, desarrollar y evaluar propuestas formativas.
- Que los alumnos sean capaces de utilizar recursos didácticos y tecnológicos.
- Que los alumnos sean capaces de comunicarse y colaborar con el equipo educativo y otros profesionales.
- Que los alumnos sean capaces de atender a la diversidad del alumnado.
- Que los alumnos sean capaces de fomentar la motivación y el aprendizaje autónomo.

Contenidos de la acción formativa

Los contenidos de la acción formativa se estructurarán en los siguientes bloques:

Bloque 1: Fundamentos de la educación y la formación

- Concepto de educación y formación.
- Fines y objetivos de la educación y la formación.
- Teorías de la educación.
- Sistemas educativos.
- La formación profesional para el empleo.

Bloque 2: Principios y métodos de enseñanza-aprendizaje

- Teorías del aprendizaje.
- Modelos de enseñanza-aprendizaje.
- Métodos y técnicas de enseñanza.
- Recursos didácticos.
- Evaluación del aprendizaje.

Bloque 3: Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas formativas

- El análisis de necesidades formativas.
- La elaboración de programas formativos.
- La planificación de unidades didácticas.
- La elaboración de materiales didácticos.
- La evaluación de propuestas formativas.

Bloque 4: Recursos didácticos y tecnológicos

- Tipos de recursos didácticos.
- Elaboración de recursos didácticos.
- Utilización de recursos didácticos en el aula.
- Recursos tecnológicos para la enseñanza-aprendizaje.

Bloque 5: Comunicación y colaboración

- La comunicación en el ámbito educativo.
- El trabajo en equipo.
- La colaboración con otros profesionales.
- La atención a la diversidad del alumnado.

Metodologías para la impartición de la primera unidad didáctica

Para la impartición de la primera unidad didáctica, se utilizarán las siguientes metodologías:

- Exposición teórica: El profesor explicará los conceptos básicos de la educación y la formación.
- Estudio de casos: Se analizarán casos reales de aplicación de los fundamentos de la educación y la formación.
- Trabajo en grupo: Los alumnos trabajarán en grupo para realizar un análisis de necesidades formativas.
- Debate: Se organizará un debate sobre la importancia de la educación y la formación en la sociedad actual.

Tipo de actividades

Las actividades que se realizarán en la primera unidad didáctica serán de los siguientes tipos:

- Actividades de iniciación: Estas actividades servirán para introducir a los alumnos en los contenidos de la unidad didáctica.
- Actividades de desarrollo: Estas actividades permitirán a los alumnos profundizar en los contenidos de la unidad didáctica.
- Actividades de síntesis: Estas actividades permitirán a los alumnos sintetizar los contenidos de la unidad didáctica.
- Actividades de evaluación: Estas actividades

Requisitos de espacio

De acuerdo al Real Decreto 1224/2008, de 19 de septiembre, por el que se regula el certificado de profesionalidad de Docencia de la formación profesional para el empleo, no se establecen requisitos específicos de espacio para la impartición de la formación. Sin embargo, se recomienda que el aula disponga de las siguientes características:

- Espacio suficiente para que todos los alumnos puedan trabajar cómodamente.
- Mobiliario adecuado para el desarrollo de las actividades formativas.
- Equipamiento audiovisual: proyector, pantalla, ordenador, etc.
- Conexión a internet.
- Materiales didácticos: libros, manuales, etc.

Conclusiones

La elaboración de una programación didáctica es un proceso complejo que requiere una planificación cuidadosa. En el caso de la acción formativa "Docencia de la formación profesional para el empleo", es importante tener en cuenta las características del alumnado, los objetivos de la formación, los contenidos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Además, es necesario cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente.